

Evelia Trejo Estrada, Aurora Cano Andaluz
y Manuel Suárez Cortina

“Introducción. De las elites: ejercicios para atisbar
sus características e imaginar los alcances
de sus acciones”

p. 11-28

Elites en México y España
Estudios sobre política y cultura

Evelia Trejo Estrada, Aurora Cano Andaluz
y Manuel Suárez Cortina (editores)

México

Universidad Nacional Autónoma de México
Instituto de Investigaciones Históricas
Instituto de Investigaciones Bibliográficas/Universidad
de Cantabria

2015

552 p.

(Serie Historia General, 32)

ISBN 978-607-02-7462-6

Formato: PDF

Publicado: 19 de octubre de 2016

Disponible en:

<http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/elites/estudios.html>



INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

DR © 2016, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Históricas. Se autoriza la reproducción sin fines lucrativos, siempre y cuando no se mutile o altere; se debe citar la fuente completa y su dirección electrónica. De otra forma, requiere permiso previo por escrito de la institución. Dirección: Circuito Mtro. Mario de la Cueva s/n, Ciudad Universitaria, Coyoacán, 04510. Ciudad de México



INTRODUCCIÓN

DE LAS ELITES: EJERCICIOS PARA ATISBAR SUS CARACTERÍSTICAS E IMAGINAR LOS ALCANCES DE SUS ACCIONES

Hablar de elites es hablar de sociedad diferenciada, de grupos minoritarios cumpliendo su papel por medio de actividades que muchas veces penetran a las mayorías; aun si la medida de cuánto, cómo y por qué sea un horizonte que no se alcanza necesariamente cuando el enfoque está en esos conjuntos o en esos personajes que los forman, cuya importancia radica en el papel que desempeñan en los procesos históricos, sean éstos locales, regionales, nacionales e incluso internacionales.

El propósito que guía buen número de nuestros estudios es precisar cómo podemos identificar, inspirados en lo que el término abarca, la actuación de personajes, la constitución de grupos, la elaboración de textos y la difusión de ideas que presumiblemente se erigen como directrices, ya sea en ámbitos de poder político o en los de la experiencia cultural. Vaya, pues, esta apuesta a la importancia de fijar la atención en figuras que representan círculos sociales, que se reúnen para marcar pautas a la organización política, económica y social; que influyen en los ritmos de las relaciones entre países; o bien, que pretenden, con sus actividades de alta cultura, saber y dar a conocer lo que de ella debe transmitirse a las mayorías. De ello damos noticia en las siguientes páginas.

De las elites en la vida política

En el capítulo inicial de nuestro libro (“Reflexiones sobre el estudio de las elites políticas en la España de entresiglos”), Aurora Garrido Martín proporciona una clara impresión de lo que ha representado poner sobre la mesa, en materia historiográfica, el tema de las elites para impulsar un análisis sobre historia política. Su estudio resulta

muy apropiado para abrir el elenco de nuestros trabajos, puesto que aborda el tema de la metodología que se ha recomendado y discutido para indagar y conocer el papel de las elites, a la vez que repara en las observaciones hechas en torno a la falta de rigor conceptual en el uso del término, aunque no descarta la posibilidad de que los estudios históricos pueden ir adelante sin que sea imprescindible recurrir al estrecho margen de las definiciones.

Los reclamos de diversa índole respecto a la idoneidad de los enfoques y los estudios incluyen, a juicio de los autores de la presente obra, un argumento que resulta interesante atender. El de incorporar, al estudio de las elites, actores no únicamente vinculados con la política y la economía, sino a aquéllos cuya influencia llega hasta el terreno de los aspectos inmateriales y simbólicos. En ese renglón se anota la importancia de destacar los alcances de dicha influencia de carácter cultural, cuestión ésta de la que, como veremos adelante, hacen eco algunos de los estudios. De esta manera, si bien en la primera sección el mayor número de los textos se refiere al tema del pensamiento y la acción política, una segunda sección está destinada a la organización de los hombres que se perciben como detentadores de la alta cultura y a las actividades con las que dan a conocer sus postulados sobre la misma. Cabe subrayar que el interés se restringe a observar el ámbito en el que se desenvuelven esas diferentes elites y los medios de que se valen para dar a conocer lo que piensan, dando por supuesto o entendido que sus ideas o sus acciones tuvieron trascendencia social considerable en mayor o menor medida.

En todo caso, los ejemplos a los que acude Aurora Garrido sobre la manera en que se ha emprendido esta tarea en el caso español denotan el privilegio concedido al tema de las elites políticas, las insatisfacciones por el trabajo ya realizado y la importancia de enriquecerlo tanto con la incorporación de otros aspectos de la vida social como con la ampliación de los límites cronológicos más socorridos.

La autora misma, pone en estos términos su contribución señalando que, en los últimos tiempos, las elites políticas de la España liberal se han convertido en un objeto de estudio preferente como resultado del renacer de una historia política que ya es fundamentalmente una historia del poder. Este trabajo se centra en el análisis de los rasgos más sobresalientes, las limitaciones y carencias derivadas de ellos, que dan pie a esa nueva historiografía sobre las elites políticas: el protagonismo del enfoque local, el predominio

de la prosopografía como método, la pobreza teórica y la escasez de reflexiones en torno a la terminología empleada, en general, y sobre el concepto de elite o elites, en particular, o el estudio sobre todo de los parlamentarios. Frente a los estudios realizados, las más recientes perspectivas plantean nuevos objetos de investigación e interrogantes más complejos acerca del poder, como la incorporación de la dimensión cultural o simbólica y el análisis de sujetos más variados así como de periodos más amplios, en aras de una comprensión global del mismo.

Y si nos asomamos a lo que el panorama de la historiografía mexicana proporciona, quizá las diferencias resulten mínimas. Como botón de muestra, una obra coordinada por un grupo de historiadores del Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora sobre el tema y publicada en 1997 —Graciela Altamirano, María Eugenia Arias, María del Carmen Collado, César Navarro, María Esther Pérez Salas y Guadalupe Villa, *Grupos de poder económico y elites políticas en México. Una bibliografía comentada 1770-1940*— es indicativa de que durante varias décadas el tema, muchas veces relacionado con la exploración de la historia local o regional, siempre con la del poder, y preferentemente asentado en los siglos XIX y XX, aunque no de forma exclusiva, ha dado lugar a múltiples trabajos publicados. En éstos, con seguridad se hace manifiesta la necesidad de seguir asediando a cuantos actores quepan en una definición de la que se hacen cargo los científicos sociales de cualquiera de las especialidades que cubren, y que, para hacerlo, deben validar acudiendo a las arcas del conocimiento que la historia, así, a secas, insiste en develar.

El estudio que presenta Andrés Hoyo Aparicio (“Entre España, México y el Caribe. El liberalismo instrumental de Mariano Torrente, 1792-1856”) para enriquecer la perspectiva acerca de un personaje, colocándolo dentro de la esfera del denominado “liberalismo instrumental”, es un buen punto de arranque para observar cómo un individuo con su trayectoria, su participación política y diplomática, y en particular con la concepción y la difusión de su obra, encarna el prototipo de quienes, perteneciendo a las elites, pueden apoyar y promover ideas liberales para el ámbito económico, y a la vez defender a la monarquía y su vocación imperial.

Hoyo Aparicio señala como objetivo de su trabajo, el entender y contextualizar, atendiendo al tiempo que recrea Torrente así como en el que vive, sus reflexiones en torno a la observación del momento

de transición del liberalismo doceañista al liberalismo oligárquico en su posición de intérprete privilegiado en el complejo proceso de emancipación colonial. En efecto, el sujeto en cuestión permite constatar cómo la preeminencia por lo económico, llena de pragmatismo, cultivada desde una “clase media” intelectual de altos funcionarios, creadores de opinión, y en coincidencia también con el modo de proceder de significadas y cohesionadas elites locales vinculadas al mundo de los negocios; justifica el uso del adjetivo “instrumental” con el que se quiere contribuir a ampliar la riqueza semántica que contiene el término “liberalismo”. De modo tal, que el caso sirve de ejemplo de lo que en materia de liberalismo hay que explorar para que, con los debidos matices, sea cada vez más comprensible la peculiaridad que adquiere esa pugna interna entre intereses de quienes admiten el cambio hacia la modernidad, a la vez que abogan por mantener tradiciones como una garantía para conservar el orden necesario.

Y es, precisamente, la condición del orden la que está en el fondo de las aspiraciones de los individuos que Fidel Gómez Ochoa (“Las concepciones elitistas de los liberalismos conservadores español y mexicano, 1820-1850”), considera exponentes del liberalismo conservador en España y en México en los años de la posrevolución independentista y que alcanzan hasta poco más del siglo XIX. Individuos que con sus argumentos, en aras del orden perdido dentro de los avatares políticos de las revoluciones, o bien amenazado por las reivindicaciones presentes en el socialismo, creen factible construir el Estado sólo mediante una selección de electores y elegibles para la representación, y, en general, para los asuntos de la política, que incurre necesariamente en la defensa de las elites, de sus intereses y sus capacidades, cada vez más distantes de las del común. La tendencia conservadora, que, si bien emerge del primer liberalismo y con el tiempo dará origen al Partido Moderado en España, abandona paulatinamente los tintes democráticos para abrazar un doctrinarismo pendiente del modelo británico, en el que el tema de las jerarquías dentro de la sociedad se recrudecería en detrimento del de la democracia.

El lugar de las clases medias, el de las clases gobernantes y la necesidad de garantizar la moralidad en la toma de decisiones, fueron algunos de los temas de personajes que la aristocracia decantó para la monarquía constitucional al uso. Una aristocracia de nuevo

cuño, amparada en las letras y con capacidad para lograr un vínculo social en favor de los sentimientos del pueblo, representándolos; pero, a la vez, capaz de orientar a ese mismo pueblo, de darle dirección. Un liberalismo de “patricios” es el que promovían, marginando a los ciudadanos comunes de la cosa pública. Los sectores de la burocracia también fueron vistos como los más deseables para la conducción, haciendo su papel de ser posible por encima de los propietarios, o al menos ejerciendo contrapeso a sus intereses.

Una perspectiva semejante —con sus peculiaridades, sin embargo— es la que ofrece, en el mismo sentido, el caso de los conservadores mexicanos. Atentos a los cambios políticos que siguen a la consumación de la independencia, tendrán especial cuidado en determinar quiénes están mejor avituallados para la representación en el legislativo. Y serán sin duda las prendas económicas y las virtudes morales las que invoquen pensadores de primera línea, propiciando esa diferenciación social que, con la mira en la importancia de las elites, restringiría el papel activo del ciudadano corriente. Gómez Ochoa sigue los pasos que conducen a una mayor rigidez de estos modelos de corte aristocratizante en el México del medio siglo.

En su texto afirma que, si se parte de la base de que el liberalismo por excelencia del siglo XIX, el postrevolucionario, fue proclive a restringir la participación en la política, conservadores y progresistas tuvieron concepciones oligárquicas muy diferentes. El elitismo fue cosa en particular de los primeros. El estudio de la reconducción oligárquica impulsada por los conservadores en España y México muestra significativas similitudes. La aproximación a lo político bajo una concepción pesimista de la naturaleza del hombre generó una desconfianza en la acción espontánea de la sociedad civil que los llevó a propugnar el establecimiento de nuevas jerarquías, abogando por una dirección de índole neoaristocrática constituida por un estrato superior —la clase gobernante, reservada a ciertos individuos capaces e independientes— y otro inferior —una clase dirigente conformada por integrantes de los grupos sociales más acomodados o influyentes.

De índole distinta por el enfoque más acotado del estudio es el trabajo que ofrece José Enrique Covarrubias (“Una elite de sabios en economía: la creciente influencia francesa de ese ideal en México, 1821-1876”) cuando afirma que varios de los políticos y pensadores más importantes e interesantes de la primera mitad del siglo XIX en

México, prestaron atención al tema de la riqueza y de la prosperidad material en general, siempre en la idea de que el país poseía una dotación notable de recursos naturales. Desde entonces comenzó a registrarse una influencia importante, si bien no única, del economista francés Jean Baptiste Say, la cual se sumó a la ejercida por el viajero alemán Alexander von Humboldt y los economistas españoles Álvaro Flórez Estrada y José Canga Argüelles. La influencia de Say está relacionada con su idea de elite económica, particularmente empresarial, lo mismo que con el talante utilitario de su reflexión y la importancia dada al acoplamiento de hombre y naturaleza para efectos de producción.

Covarrubias, sensible al tema de las ideas económicas y su impacto en el proceso de modernización que pretendían impulsar los hombres de poder en el siglo XIX, nos invita a seguir justamente a esa elite de sabios en economía a lo largo de poco más de cinco décadas, a partir también de la condición de México como país independiente.

El interés por enriquecer una visión común, la del influjo de la obra del barón de Humboldt en el imaginario mexicano sobre la riqueza del país, lo lleva a reparar en las otras perspectivas abiertas por el célebre autor para conocer las condiciones de México en ámbitos distintos al mundo físico y natural, aquéllos relativos a la vida política y social. Y, en particular, a destacar la influencia ejercida por otros pensadores a lo largo de las décadas en las que mexicanos pertenecientes a las elites del pensamiento y preocupados por el devenir del país recibieron sus ideas e intentaron establecer, con ellas, bases para el conocimiento del potencial económico y social del México independiente. Tadeo Ortiz de Ayala, Lucas Alamán y José María Luis Mora pasan lista en el texto; las precisiones que sobre sus diagnósticos y propuestas, establece Covarrubias, tienen como telón de fondo las dificultades de los distintos gobiernos en los tiempos que cubren los tres primeros decenios de vida independiente. Colocar, en el centro de la atención, las propuestas de Jean B. Say es una de las intenciones centrales de este trabajo que avanza en el tiempo al incluir las aportaciones debidas a Guillermo Prieto con sus *Lecciones de economía política* (1876), en las que de alguna manera se suman las contribuciones recibidas a lo largo del siglo en materia de un pensamiento económico al servicio de lo que marcan los tiempos: liberalismo, utilitarismo y, en los más recientes, incluso la cuestión social.

En fin, se trata de las ideas de miembros de la elite del pensamiento, y los vínculos con que llegan de Europa; en una nación que quiere verse, entre las otras, como una igualmente moderna, y para ello participan de la convicción de que lo indicado es proyectar el futuro, con base en un diagnóstico de lo que se posee en materia de recursos físicos y morales.

Sin abandonar la línea de los aspectos económicos, Silvestre Villegas Revueltas (“Una negociación entre elites. La cuestión no resuelta de las reclamaciones españolas contra los gobiernos mexicanos, 1824-1884”) propone otro tipo de escena, en la cual revela con detalle el curso de algunos asuntos relativos a la deuda de México en su calidad de país independiente y a lo largo de seis décadas.

Muchos planos de la historia política que ocurre y el involucramiento de varias naciones hacen falta para deshilar fino en negociaciones y reclamaciones, siempre en manos de individuos de las elites políticas y diplomáticas que cubren a su vez a otras elites, las de quienes velaban por sus intereses económicos. En última instancia, con el correr del siglo habría que estar atento a las oportunidades que brindaban los cambios de gobierno, la desamortización y cualquier tipo de arreglos para buscar la forma de recuperar lo perdido, en este caso por los españoles durante los años de guerra e intervenciones. La condición de la deuda catalogada como nacional o internacional forma parte importante de la argumentación, como lo hacen las realidades de quienes, a la voz de “en río revuelto, ganancia de pescadores”, no dudan en sacar provecho de las situaciones de inestabilidad tan frecuentes. En vista de que el foco está puesto en el comportamiento frente a las deudas contraídas incluso antes de la independencia y en las reclamaciones que los países afectados presentan, los actores que forman el reparto son deudores, acreedores y agentes diplomáticos; su papel, sin embargo, está determinado por las relaciones en particular con España en el amplio marco que va de la organización de la República al gobierno de Manuel González en México, periodo en que reconocimientos y ruptura de relaciones dan la pauta. El orden cronológico es uno de los apoyos a esta exposición que sin evidenciarlo muestra el peso de las elites políticas y económicas en el curso de las relaciones internacionales.

A su juicio, el problema de las reclamaciones españolas contra diversos gobiernos mexicanos a lo largo del siglo XIX fue un asunto que condicionó las relaciones diplomáticas entre ambos países. El

texto y las interpretaciones que se dieron a los acuerdos que establecieron montos y formas de pago de “la deuda española” en 1836 y 1854 propiciaron, a la vez, que España exigiera su cumplimiento y que los gobiernos mexicanos solicitaran su revisión. Después del triunfo republicano en 1867, la postura oficial mexicana era que debían negociarse nuevos acuerdos referentes a las deudas soberanas que el país tenía con los acreedores extranjeros. Respecto al caso español, el texto que en 1871 restableció las relaciones diplomáticas hispano-mexicanas resultó confuso en el tema de las reclamaciones, usándose tales vaguedades para exigir, en los años ochenta de ese siglo, el pago suficiente y cumplido. El gobierno de Manuel González se negó a separarse de la postura soberana mexicana, no solamente porque ya había llegado a un acuerdo de renuncia mutua de reclamaciones con Francia, sino porque un reconocimiento del tema español podría interpretarse como un antecedente para las negociaciones que México estaba llevando a cabo en 1884 con Gran Bretaña, país con quien sí tenía importantes diferencias respecto al tema y monto de las reclamaciones británicas.

Por su parte, la propuesta que en esta ocasión nos presenta Valeria Cortés Hernández (“Elites intelectuales católicas en México y España: una educación para el orden y la unidad”) permite girar el rumbo. Lo que interesa ahora es que, sin abandonar la política, se abra el acceso al mundo de las ideas, y en particular de las vinculadas con la acción educativa, al volver la mirada hacia quienes a lo largo del siglo tendrán ocasión de levantar la voz y de actuar, una y otra vez, a contrapelo de lo que se consideraba la nota dominante de los tiempos, es decir, el avance del liberalismo. La innegable presencia de los católicos en círculos de poder y de opinión tiene ocasión de destacarse en un terreno que difícilmente habrían de ceder: el de la educación. Circunstancias particulares en una y otra nación resultan propicias para no descuidar la atención en los argumentos que reiteradamente se señalan como propios de una reacción conservadora.

Una perspectiva que desde la sociología y la historia anima las investigaciones de Valeria Cortés es la que da lugar a sus páginas en las que, según afirma, se reflexiona acerca de cómo el catolicismo mexicano y español contó respectivamente con elites intelectuales que defendieron la permanencia y pertinencia de la Iglesia Católica como institución educativa en los contextos en que el liberalismo dominaba la escena política presentándose como única vía para

promover la modernidad y el progreso. En el caso mexicano, el liberalismo se consolidaba en el gobierno gracias a la restauración de la República, eliminando la posibilidad de otro intento monárquico por parte de los conservadores, y por ello se proponía reducir la acción educativa de la Iglesia al considerarla inadecuada para las necesidades intelectuales, científicas y cívicas que promoverían el desarrollo social y fortalecerían el desarrollo político. En el caso español, los conservadores se reposicionaban en las esferas del poder al restaurase la monarquía después del fallido intento republicano; la privilegiada postura del clero católico en la corte de Isabel II y Alfonso XII llevó a elites católicas a asumirse como fuerza política y lograr monopolizar la educación con la consigna de mantener el orden social y la unidad nacional.

En el mismo tenor, es decir, en el marco de la historia de las ideas, pero en un tiempo posterior, Manuel Suárez Cortina (“Elites, ciencia y política en España y México en el fin de siglo: institucionistas y científicos”), incorpora a las consideraciones sobre el papel de las elites, el tema de la recepción que hicieran de las nuevas teorías de la evolución determinados grupos en España y en México, los cuales, en su calidad de elites del pensamiento, buscaron asociarlas a los proyectos de nación que se abrieron paso en el tiempo de la Restauración en España y el Porfiriato en México.

La puntualización sobre semejanzas y diferencias entre ambas experiencias de gobierno sirve como punto de partida para enmarcar los aportes de institucionistas y científicos. Según esta óptica, atravesados los dos sistemas de gobierno por la modificación del pensamiento liberal propia de tiempos de postrevolución, lo interesante es captar cómo funciona ese nuevo liberalismo al que se añaden elementos que lo colocan en una situación de retroceso, o al menos de conservatización de sus postulados, siempre colocando como punto de referencia anterior la república federal democrática, defendida por la Reforma en México y el Sexenio Democrático en España.

En suma, revisión conservadora de la democracia, que por tanto da entrada con facilidad a las ideas en contra del doctrinarismo liberal de corte democrático y favorece, en cambio, la actitud pragmática que garantice la gobernabilidad. Así la posición no homogénea pero sí afín de los científicos permite advertir la pertinencia de su recepción del positivismo. Espiritualistas y científicos, católicos y evolucionistas debatieron, y la trascendencia de sus debates aquí

perfilada conformó la realidad del cambio de diversa modalidad en ambos países, mientras que abrió el camino a la práctica de la democracia liberal en España, en México allanó el camino de la confrontación presente en la revolución de 1910.

Lo que Suárez Cortina expone es, según afirma, una comparación entre los procesos de desarrollo científico, la recepción de las nuevas teorías —positivismo, darwinismo y espencerismo, principalmente— y sus repercusiones en el mundo político. Al hacerlo en el contexto de dos regímenes conservadores, observa que los científicos conformaron un núcleo de apoyo al Porfiriato a partir de una filosofía positivista que confrontó con el liberalismo iusnaturalista de la República Restaurada; los institucionistas, por su parte, se opusieron con fuerza al sistema canovista desde una filosofía krausista y positivista que facilitó su apuesta por una república representativa en España. Ambos, con fortuna diversa, representan la incorporación de los “intelectuales” a la vida política.

El texto preparado por Aurora Cano Andaluz (“Elites periodísticas y poder político en México y España, 1922-1933”) encamina esta sección aún más adelante en el tiempo histórico y, sin dejar de lado el territorio de la política, invoca para seguir la pauta del poder a uno que le está íntimamente asociado: el de la prensa. Por medio de la caracterización de cuatro periódicos, dos mexicanos y dos españoles, retrata ese vínculo indisoluble que se da en el periodo post-revolucionario en México y durante la experiencia de la Segunda República en España. El papel que representa cada uno de ellos viene explicado por el periodista que hace de la empresa la voz orientadora o detractora. Sin lugar a dudas, como Cano Andaluz señala en la conclusión de su estudio, las posibilidades de influir en situaciones de estabilidad o vulnerabilidad de los gobiernos son enormes; de ahí que las investigaciones sobre la prensa como un espacio para comprender el funcionamiento de las elites intelectuales y su relación con el poder se consideren un imperativo. La exposición de sus propósitos es elocuente cuando centra el texto en algunos ejemplos de los “intelectuales-políticos” en México y España que, con el prestigio de sus personalidades, transitaban mediante el vehículo de la prensa en el terreno de los grandes cambios en sus respectivos países y en las arenas movedizas de la política.

Con esa intención, la autora seleccionó dos periódicos mexicanos —*El Mundo* (1922-1924) y *El Globo* (1925)— en los que destacan

las figuras de Martín Luis Guzmán y Félix Fulgencio Palavicini, respectivamente, y dos españoles —*Crisol* (1931-1932) y *Luz* (1932-1934)— donde sobresale la presencia de José Ortega y Gasset, empresas en las que también estuvo involucrado el mexicano Guzmán. Estas publicaciones se ubican en el primer tercio del siglo XX: el México postrevolucionario de la tercera década y la España de la Segunda República que marca un perfil a la cuarta década; contextos que quedan expuestos al ojo crítico de estos periódicos y de sus dirigentes, los cuales ejercen un control de la información que se ofrece, determinan cómo se presenta ésta y fijan el discurso político que se emplea para argumentar, en pro y en contra, ante los planteamientos que salen de las manos de los respectivos gobiernos; el vínculo prensa-gobierno siempre presente.

Para cerrar esta sección, nada más apropiado que acudir a otro mirador, en este caso al que, hasta cierto punto ubicado en la contrafactualidad, ofrece el texto de Ángeles Barrio Alonso (“Elites revolucionarias y liderazgo en el discurso anarquista de España y México, 1860-1936”) que, como puede apreciarse, propone una temporalidad que nos devuelve al panorama del medio siglo XIX y alcanza, para concluir, unos pocos años más que los comprendidos en el texto precedente. No las elites sino los impedimentos para configurarlas en el esquema social del pensamiento anarquista es lo que da este muestrario de la segunda parte del siglo XIX y la primera del XX, en el que se producen las versiones sobre el individuo y la sociedad, las elites y las masas que impactan la voluntad de transformación del mundo de quienes abrazan ese ideario.

El papel de líder es sustituido por el de apóstol, héroe o mártir en una configuración que hace de la apuesta por la revolución espontánea la suya. Los discursos surgidos de los ideólogos mismos, así como sus caracterizaciones reales o ficticias, permiten avanzar en el tiempo y circunstancia en que se produce ese conjunto de ideas que no puede, no debe, dar lugar a la planeación del cambio sino mostrar, con el ejemplo moral, la importancia del instinto. La Revolución Mexicana y la Guerra Civil no son sino pretextos para apreciar el comportamiento de quienes no admiten una sociedad diferenciada y que pugnan por una susceptible de ser encaminada, única y exclusivamente, a partir del ejemplo de aquellos que decididamente encarnan el ideal. Mismo que admite la violencia como medio, pero advierte al final del camino la realización de la sociedad en libertad.

En el caso de este capítulo, las fuentes a las que acude Ángeles Barrio son ilustrativas. No hay urgencia de entramar con ellas un relato de lo que pasó y de la participación ostensible o tácita de las elites en ello, sino justamente lo que hay es evidencia de los cuestionamientos sobre el papel que deben representar en la vida de los hombres y mujeres que tienen como cometido el deber de construir la historia de manera espontánea. De acuerdo con sus afirmaciones, en el anarquismo no hay un discurso propio sobre las elites, el papel de éstas o el liderazgo, porque la filosofía anarquista rechaza toda noción de orden social jerarquizado desde la afirmación sistemática de la libertad y la autonomía del individuo. El liderazgo, en consecuencia, se justificaría únicamente a partir de un imperativo moral individual que impele al anarquista a actuar en pro del ideal, lejos de toda noción de poder o jerarquía. El liderazgo en el anarquismo, como se pone de manifiesto en los héroes anarquistas, tanto en la literatura de ficción, como en la propiamente anarquista, se ejerce desde la noción de anti-poder, anti-autoridad y desde la afirmación de la autonomía individual, por encima, incluso, de asociación, organización o norma. Un impulso individual, en suma, que trasciende a lo social por la fuerza y la belleza del ideal, afirma Barrio.

Como puede constatarse por sus palabras, la puesta en entredicho del concepto, así sea dentro de un conjunto igualmente minoritario de pensadores, es una buena oportunidad para abrir camino a la reflexión y procurar la búsqueda de quiénes, cuándo y cuánto son susceptibles de erigirse en voces efectivamente orientadoras para las imaginadas o reales mayorías en las que, por otra parte, parece indudable que ejercen con sus acciones y sus ideas algún tipo de dominio.

De las elites en la vida cultural

Bajo este título hemos resuelto agrupar aquellos trabajos que de una u otra manera remiten a la experiencia de la vida cultural en la que unos cuantos individuos, ya sea por determinación institucional, por las oportunidades que les brinda la actividad literaria e historiográfica, o bien las que obtienen a partir de una formación académica, procuran fórmulas de apreciación de lo que es y debe ser ese ámbito ilustrado y de la manera en que debe entenderse y extenderse la cultura. Cabe asimismo la referencia a la labor que dentro de esos mismos

círculos desempeñan, en un momento dado, quienes se convierten en salvaguarda de aquello que se concibe como patrimonio artístico.

El tiempo en el que se desenvuelven las historias que reunimos aquí es básicamente el del último cuarto del siglo XIX y las primeras décadas del XX. En la mayoría de los casos fue posible poner en contacto las actividades y las expresiones que se dieron cita en los dos países objeto de nuestra atención. De modo que, puede una vez más subrayarse en qué medida se vincula el ritmo de ambas historias, así como cuándo y cómo se evidencia de manera más clara la estrecha liga que aún en nuestros días las mantiene cercanas.

Para iniciar esta sección, se dan cita dos trabajos que guardan similitudes en algún aspecto, aunque distan de estar trazados en los mismos términos.

En el contexto de las experiencias a favor de la instauración del liberalismo, y habiendo dejado debidamente asentada la condición de la antigua colonia como una nación independiente y soberana, es interesante advertir los recursos que se ponen en juego para reforzar el ascendiente cultural de España por la vía de una institución señera que se esmera en procurar una relación, a todas luces, anhelada por quienes del lado mexicano conservan vivo el reconocimiento de la madre patria.

Lo anterior es algo que fácilmente se desprende del estudio de Lilia Vieyra Sánchez (“La Real Academia Española y la Academia Mexicana Correspondiente de la Española: dos instituciones elitistas, 1865-1875”). La autora indica que el artículo se ocupa de los afanes de la Real Academia Española por fijar la trascendencia cultural de España en México a través de la lengua, como un elemento que marcaba su hegemonía en la que fue una de sus colonias. Aborda la conformación selectiva de los miembros de estas minorías culturales y establece que tanto la Real Academia Española como la Academia Mexicana Correspondiente de aquella se integraron por escritores que en ambos países formaban parte de una élite que fijó las normativas lingüísticas. Destaca también que sus socios pertenecían a elites sociales, políticas y económicas. Además, señala la importancia de la conformación de redes de hombres de letras mexicanos y peninsulares que se ocuparon de estrechar lazos culturales entre México y España durante la década de 1865 a 1875.

Por su parte, el texto que ofrece Álvaro Matute (“Los fundadores de la Academia Mexicana de la Historia y sus correspondientes de

la Real de Madrid, 1919-1936”), si bien hace referencia a una situación hasta cierto punto paralela a la anterior, ubica a los lectores cuatro décadas adelante. Sus líneas dan fe de la relación cultural propuesta cuando ha pasado la experiencia revolucionaria de México así como la de la Segunda República en España. La atención se centra en la condición de los propios académicos con el propósito de reconocer en ellos el cambio de los tiempos. A manera de galería, hacen acto de presencia quienes por la autoridad que les otorga su saber se erigen entre ellos mismos como los que habrán de ejercer un papel especial dentro del campo del conocimiento. Sus nombres y la representación de los hombres de su clase son sin embargo, reveladores de los distintos momentos en que se produce y reproduce este tipo de agrupaciones.

A decir de Matute, los miembros de las academias Real y Mexicana de la Historia son considerados de elite en la medida en que se trata de minorías ilustradas que, a partir del cultivo del saber, en su caso, acerca del pasado español y mexicano, tratan de influir en sus respectivos ámbitos sociales. Las elites son vistas como minorías rectoras en el ámbito del conocimiento histórico. Para fundamentar esta idea, se hace un análisis somero de los integrantes de las dos academias en los años de 1919 a 1936 en los que se resalta el cambio de un cultivo historiográfico tradicional hacia uno más acabadamente académico, de acuerdo con los orígenes profesionales y sociales de los integrantes de las doctas corporaciones.

De los conjuntos representados en esas fórmulas institucionales pasamos a la actividad de los individuos que, incluso cuando también aparecen inscritos dentro de esos marcos, se destacan por la función que cumplen como individuos. La particularidad de las acciones que llevan a cabo y las formas que revisten sus relaciones culturales son el foco de atención. Así, en los años inmediatos a la creación de la Academia de la Lengua Correspondiente de la Real de Madrid, ciertas tareas dan continuidad a sus propósitos; la manera de ejecutarlos y sus alcances es lo que podemos leer en las páginas preparadas por Pablo Mora (“Elites en México y España: en torno a la literatura mexicana (antologías y edición), 1877-1880”), en las que, como él mismo declara, revisa la forma como se establecieron lazos culturales entre México y España (1877 y 1880) a partir de la aparición de los primeros cuatro libros en España sobre la literatura mexicana y de los trabajos de la Academia Mexicana

Correspondiente de la Española. Se estudia la forma como dichos libros establecieron la lengua española como vínculo común y detonaron una serie de posturas literarias por parte de las elites mexicanas y españolas. Concretamente se analizan esas reflexiones culturales a través de dos antologías (*Poesías líricas mexicanas* de Enrique de Olavarría y Ferrari y *La lira mexicana* de Juan de Dios Peza) y dos libros de ensayos (*El arte literario en México* del mismo Olavarría y *Escritores mexicanos contemporáneos* de Victoriano Agüeros), obras que sirvieron, entre otras cosas, para fijar posturas en torno a los orígenes, la historia y los rasgos de identidad de la literatura mexicana con respecto a la española, una discusión que permitió ir retroalimentando un discurso crítico hispanista más claro dentro de la literatura en español.

Si en este capítulo vemos centrada la atención en importantes emisores de la vida cultural, a lo que asistimos en el siguiente trabajo es a la incorporación de otros protagonistas de la misma. Se trata de apreciar cómo y cuánto es perceptible al paso de los años la influencia de los medios de difusión y de los receptores de la misma, que en una fructífera combinación reclaman de los escritores mensajes orientadores para experimentar los cambios de la época, siempre asociados a cuestiones de índole económica y política pero al mismo tiempo enlazados con lo que los dictados del momento reclamaban.

Miguel Ángel Castro (“La elite se ilustra. Revistas literarias en España y México a finales del siglo XIX: el ejemplo de *Clarín* y *Micrós*”), como bien declara, nos remite en su escrito a una cuidadosa y detallada percepción de la manera en que, en ambos lados del Atlántico, la literatura y la prensa fueron marcadas o determinadas por los avances materiales y los desafíos de la modernidad que alteraban la vida y respondían a los intereses culturales de una compleja elite lectora. Cuestión que logra esclarecer al referirse a algunas revistas españolas y mexicanas (*La Ilustración Española y Americana*, *Madrid Cómicó*, *Revista Azul*, *El Mundo Ilustrado y Cómicó*) y comparar algunos rasgos de los textos periodístico-literarios de Leopoldo Alas, *Clarín*, y Ángel de Campo, *Micrós*, y de algunos de sus contemporáneos, que permiten observar su papel como “pasadores”, mediadores o intermediarios de las transferencias culturales al finalizar el siglo XIX. Así, consideramos las semejanzas (entre revistas y escritos), determinadas por la tradición periodística y el mercado editorial, por el interés nacionalista y liberal, por la

descripción de costumbres y por el redescubrimiento de la ciudad, por lo que demandaban quienes leían.

La manera en que la actividad literaria se recoge para situarla en una perspectiva que tiene presente el desarrollo de la historia propia, la de cada nación, es lo que da lugar al estudio que propone Evelia Trejo Estrada (“Elites culturales *avant la lettre*. Voces sobre historia de la literatura e historia nacional”). Su interés estriba en explicitar las características que tienen dos historias de la literatura inscritas en historias nacionales publicadas en los primeros años del siglo XX. En ambos casos provienen de la pluma de integrantes de, lo que sin duda pueden ser consideradas, elites del medio cultural. Los autores en cuestión producen sus obras de gran formato haciendo gala de un saber que cultivan por motivos distintos y con diversos alcances pero que, indiscutiblemente, además de comunicar con sendos datos el proceso que ha seguido la literatura en México y en España, poniendo especial atención en el segundo caso a lo que se debe al siglo XIX, son una invitación para relacionar dicha historia con los parámetros de la cultura nacional que en ella se revelan. Las páginas de Manuel Sánchez Mármol y las de Francisco Pi y Margall evidencian la construcción de modelos significativos de evolución, cuyas características permiten alimentar la hipótesis de que influyen en el imaginario de lo que los hombres en determinados momentos del proceso histórico son capaces de hacer y el efecto que se desprende de ello.

Con este último trabajo se cierran los escenarios de lo concerniente al ámbito literario, en los que se propone una apreciación de actores y obras cuya individualidad es representativa del quehacer de los miembros de la elite; y situada en el umbral del siglo XX, se abre la puerta a una experiencia de índole distinta ocurrida décadas más tarde y en circunstancias apenas soslayadas por el otro escrito ya mencionado de esta misma sección, el de Álvaro Matute, en el que se alcanza el horizonte de la Guerra Civil, pero por razones diferentes. En éste las personalidades inscritas en la Real Academia de la Historia son precisamente individuos distinguidos para constituir con su trabajo una institución por definición elitista que, sin embargo, denota lo que el paso del tiempo significa en la determinación de tales distinciones.

En el texto con el que se pone punto final a nuestro elenco destinado a reportar sucesos en los cuales se involucra la presencia y la actividad de las elites, lo que surge es un conjunto de protagonistas

de carácter diverso y empeñado asimismo en una muy precisa y diferente labor. Rebeca Saavedra Arias (“Por amor al arte: la elite cultural española y la salvaguarda del patrimonio artístico durante la Guerra Civil, 1936-1939”) describe y explica en este capítulo de cierre cómo los protagonistas a cuyo cargo estuvo la salvaguarda del patrimonio histórico-artístico español durante la Guerra Civil formaban parte de la elite cultural del país. El origen social acomodado y su amplia formación académica, muy por encima del promedio nacional, los definían como miembros de una minoría selecta y culta, constituida a raíz del proceso de modernización sociocultural que había experimentado España desde finales del siglo XIX. Su participación en los trabajos de protección y conservación del patrimonio estuvo relacionada, en mayor medida, con su compromiso para con el arte y la historia, a cuyo estudio y cuidado habían dedicado su vida, más que a razones e intencionalidad políticas. Sin su colaboración, difícilmente se hubiera podido desarrollar, con la calidad con que se hizo, el conjunto de medidas diseñado para proteger dicho patrimonio de los estragos de la guerra.

No cabe duda que un lector atento podrá encontrar, en esta diversidad de escenarios, lugar para nuevas preguntas sobre la constitución de los distintos tipos de elites y la expectativa que para el conocimiento de la historia sigue proporcionando su estudio. Sin necesidad de abundar en las condiciones que se requieren para llegar a definir las, el grupo de la sociedad en que se les ubica en los más variados estudios requiere de un asedio constante por parte de los historiadores de todos los campos de la investigación. Las modalidades en las que se hace evidente su actuación y su influencia son enormes y la contribución que esta vez hemos elaborado no es sino un ejemplo variopinto de ellas.

EVELIA TREJO ESTRADA
AURORA CANO ANDALUZ
MANUEL SUÁREZ CORTINA

